



**ACTA No. IEM-CT-SORD-12/2018**

----- En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo el día viernes 14 catorce de diciembre 2018 dos mil dieciocho, a las 11:00 once horas, con fundamento en los artículos 16 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, así como 21 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

**Presidenta del Comité, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.-** Buenos días a todos, bienvenidos a la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, misma que fue convocada para este viernes 14 catorce de diciembre del 2018 dos mil dieciocho, a las 11:00 once horas y estamos dando inicio a las 11:30 once horas treinta minutos. Para comenzar le pediría por favor al Secretario se sirva realizar el pase de lista y verificar la existencia del quórum legal.-----

**Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.-** Con gusto Presidenta.-----

NOMBRE	FIRMA
<b>Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés</b> Presidenta del Comité	_____ Presente
<b>Dr. Humberto Urquiza Martínez</b> Consejero Electoral Integrante	_____ Presente
<b>Lic. Luis Ignacio Peña Godínez</b> Consejero Electoral Integrante	_____ Presente
<b>Mtro. Sergio Torres Delgado</b> Secretario Técnico del Comité	_____ Presente

**Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.-** Presidenta le informo que de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe el quórum legal para sesionar válidamente.-----

**Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.-** Muchas gracias Secretario. Le pido por favor dé lectura al segundo punto del orden del día.-----

**Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.-** Con gusto Presidenta. **Primero.** Comprobación del quórum legal. **Segundo.** Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. **Tercero.** Lectura del contenido y aprobación, en su caso, del acta de Sesión Ordinaria número IEM-CT-SORD-11/2018, de fecha 30 treinta de noviembre de 2018 dos mil dieciocho. **Cuarto.** Presentación de los informes mensuales que elabora la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, correspondientes al mes de noviembre de 2018 dos mil dieciocho, relativos a: 1) Actividades generales; 2)



**ACTA No. IEM-CT-SORD-12/2018**

Publicación de la información de oficio; y, 3) Informe de solicitudes de acceso a la información. **Quinto.** Presentación del Formato Simplificado de Rendición de Cuentas aprobado por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán, correspondiente al mes de octubre de 2018 dos mil dieciocho, para su publicación en la página electrónica de este Órgano Electoral. **Sexto.** Presentación y aprobación, en su caso, del Plan Anual de Trabajo 2019 dos mil diecinueve, del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán. **Séptimo.** Presentación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán, por el que se designa al Consejero Electoral que asumirá las funciones de Presidente, en atención a lo establecido en el artículo 35, párrafo segundo, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo. **Octavo.** Asuntos generales. Sería la cuenta Presidenta.-----

**Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.-** Muchas gracias Secretario. ¿Tienen alguna observación o algún comentario en relación con el punto segundo del orden del día? Solamente atender la observación que hace el Consejero Luis Ignacio en el sentido de modificar el título del punto quinto del orden del día, referente a la presentación del formato simplificado de rendición de cuentas, eliminando el segundo renglón que dice: *aprobado por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán* en virtud de que esto es innecesario para que quede nada más de manera más simple señalando que es correspondiente al mes de octubre para su publicación en la página, ¿no sé si tiene algún comentario adicional Consejero Luis Ignacio? Muy bien, le pediría Secretario que hagamos esa modificación. Está a consideración de ustedes el orden del día, si no hay comentarios le pediría al Secretario someterla a votación.-----

**Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.-** Con gusto Presidenta. Consejera, Consejeros si están de acuerdo con el contenido del orden del día, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta.-----

**Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.-** Gracias Secretario. Como tercer punto del orden de día, tenemos la lectura del contenido y aprobación, en su caso, del acta de Sesión Ordinaria IEM-CT-SORD-11/2018 de fecha 30 treinta de noviembre de 2018 dos mil dieciocho y en virtud de que fue circulada con antelación, le pediría al Secretario tomara la votación respecto a la dispensa de lectura del acta con la que se da cuenta.-----

**Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.-** Con gusto Presidenta. Consejera, Consejeros, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta que aquí se comenta, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta.-----

**Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.-** Gracias Secretario. Está a consideración de ustedes el contenido del acta. Si no hay comentarios, le pido Secretario por favor someta a votación el contenido del acta.-----

**Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.-** Con gusto Presidenta. Consejera, Consejeros, si están de acuerdo con el contenido del acta con que se da cuenta, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta.-----

**Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.-** Gracias Secretario. Pasamos al punto cuarto del orden del día referente a la presentación de los informes mensuales que elabora la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, correspondientes al mes de noviembre de 2018 dos mil dieciocho y relativos

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán de 14 de diciembre de 2018.



MICHOACÁN



**ACTA No. IEM-CT-SORD-12/2018**

a las actividades generales, publicación de la información de oficio e informe de solicitudes de acceso a la información. Le pido Secretario por favor que nos dé cuenta.-

**Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.-** Con gusto Presidenta. Mencionar brevemente que dentro del informe relativo a la publicación de la información en la página web se da cuenta de la publicación de un total de 28 veintiocho documentos que consisten en actas, acuerdos e informes emitidos tanto por el Consejo General, como por las Comisiones y Comités de este Instituto. Por otra parte, también tenemos el informe mensual relativo a las solicitudes de acceso a la información en el que se da cuenta de un total de 16 dieciséis solicitudes de acceso a la información recibidas durante el mes de noviembre, de las cuales al momento de elaborar este corte había 04 cuatro pendientes, sin embargo, al día de hoy ya solamente quedan 02 dos que están en trámite, que serían las últimas referidas en el documento. En lo relativo al informe general de actividades, comentar que ahí se hace la referencia de diversas actividades entre ellas la entrega que se hizo a Contraloría del avance de objetivos y metas de la Coordinación correspondiente al primer semestre de 2018 dos mil dieciocho, la publicación de infografías en las redes sociales del Instituto y la participación de la Coordinación en las reuniones para los trabajos relativos a la propuesta de reformas al Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, encabezada por la Comisión de Electoral de Reforma. Esa sería la cuenta Presidenta. -----

**Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.-** Muchas gracias Secretario. ¿Tienen algún comentario que agregar en relación con estos puntos? Muy bien, si no tienen comentarios pasamos al quinto punto del orden del día referente a la presentación del formato simplificado de rendición de cuentas aprobado ya por este Comité de Transparencia, correspondiente al mes de octubre de 2018 dos mil dieciocho para su publicación en la página electrónica. No sé si tengan algún comentario que quieran hacer, alguna modificación en relación con este formato. Muy bien, si no hay observaciones pasamos entonces al sexto punto del orden del día que corresponde a la presentación y aprobación en su caso del Plan Anual de Trabajo 2019 dos mil diecinueve del Comité de Transparencia y le pediría por favor al Secretario tenga a bien comentarnos al respecto. -----

**Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.-** Con todo gusto Presidenta. Este Plan Anual de Trabajo se desprende del Programa Anual elaborado con el acompañamiento de la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos en su momento, consiste en un programa de 03 tres actividades y 42 cuarenta y dos acciones que se están contemplando en este caso. La primera actividad consistiría en todo lo relacionado con las solicitudes de acceso a la información y las solicitudes que tienen que ver con los derechos ARCO, esto es la protección de datos personales; la segunda de las actividades tiene que ver con todo lo relacionado a la obligación de dar cumplimiento con lo que nos marca la legislación en la materia y que se denominan obligaciones de transparencia, entre otras cosas la publicación de documentos de información de oficio, la promoción de la cultura de la transparencia con la publicación de las infografías y también tenemos una tercera actividad, que en este caso estaríamos integrando por primera vez, que sería la protección de datos personales en posesión del Instituto Electoral de Michoacán y para la cual se contemplan una serie de 10 diez acciones todas relacionadas con este tema, en las que se estarían haciendo análisis de brecha de protección de los datos personales, la emisión de recomendaciones y la implementación de medidas de seguridad tanto administrativas, físicas, técnicas, la implementación de mecanismos de monitoreo y revisión de las medidas de seguridad, elaboración de una bitácora que vaya llevando el registro de las vulneraciones a las medidas de seguridad de los datos personales y el establecimiento, entre otras cosas, de

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán de 14 de diciembre de 2018.



**ACTA No. IEM-CT-SORD-12/2018**

controles y mecanismos que tengan por objeto que todas las personas que intervienen en el manejo de datos personales dentro del Instituto guarden la confidencialidad al respecto. Eso sería a grandes rasgos el contenido Presidenta. -----

**Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.-** Muy bien. No sé si tengan algún comentario al respecto. Yo solamente si no tienen ustedes inconveniente ver si pudiésemos agregar el tema de los formatos simplificados de rendición de cuentas como una actividad diferenciada a las obligaciones propiamente establecidas en la actividad 02 dos, en virtud de que estos cuadros simplificados son diferentes a los formatos que estamos obligados a entregar de acuerdo a la Ley de Transparencia y de acuerdo a nuestras obligaciones con el Órgano encargado de la Transparencia y al no tratarse de un formato único y no estar sujetos propiamente a algún lineamiento para su publicación, considero que deberían estar separados, si no tienen ningún inconveniente, además de que no se genere confusión entre los formatos a los que estamos obligados y estos formatos que dependen totalmente de la voluntad de este Comité. ¿Le parece bien Secretario? -----

**Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.-** Con gusto Consejera. Perdón, Consejera comentarles que también contamos con la presencia de la Consejera Irma Ramírez Cruz a esta sesión. Y bueno, dentro del Plan Anual de Trabajo se está contemplando la elaboración y entrega al Instituto Michoacano de Transparencia de informes bimestrales que se nos venían requiriendo desde hace años y comentar que en estos días hicimos una consulta por escrito al Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP) precisamente para ver si era necesario seguir presentando estos informes bimestrales, ya nos llegó hace unos momentos la respuesta por escrito donde nos dicen que solo es necesario estar presentando el Informe Anual, entonces nosotros podríamos estar elaborando estos cortes pero para cuestiones internas. No sé cómo lo vean. -----

**Consejero Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez.-** Yo nada más preguntaría: el tema de esos informes bimestrales están conforme que obligaciones, ¿el Reglamento? ¿La Ley? -----

**Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.-** Desde 2011 dos mil once a 2012 dos mil doce de un acuerdo emitido por el entonces Instituto para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán (ITAIMICH), en ese tiempo el responsable de Transparencia y Comunicación que en ese momento estaban juntas era el maestro Víctor Armando López, hace un año más o menos yo pedí se me facilitaría el fundamento jurídico en que descansaba esta obligación para seguir entregándolos con ese conocimiento, no fue posible localizarlo, pero nos recomendaron que lo siguiéramos haciendo hasta hoy que hicimos esta consulta y a la cual nos responden mediante oficio que no es necesario continuar presentándolos. El que sí se tiene que presentar es el informe anual. -----

**Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.-** Está a consideración de ustedes, podríamos eliminarlo y dejarlo en todo caso para su uso interno, hacer la aclaración en todo caso dentro del Plan de Trabajo: se entregará informe bimestral a los integrantes del Comité de Transparencia para dar seguimiento internamente, ¿les parece bien? Nada más hacer esa aclaración. Con estas modificaciones le pediría al Secretario ponga a consideración el proyecto en referencia a efecto de que sea votado por los compañeros. -----



**ACTA No. IEM-CT-SORD-12/2018**

**Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.-** Con gusto Presidenta. Consejera, Consejeros si están de acuerdo con el Plan Anual de Trabajo con que se da cuenta y las modificaciones ya comentadas por la Presidenta del Comité, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta. -----

**Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.-** Gracias Secretario. Pasamos al séptimo orden del día, referente a la presentación y aprobación en su caso del proyecto de acuerdo del Comité de Transparencia por el que se designa al Consejero Electoral que asumirá las funciones de Presidente, en atención a lo establecido en el artículo 35, párrafo segundo del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo. En atención a esta obligación que tenemos y por consenso de los integrantes de este Comité se propone que la presidencia sea ocupada ahora por el Consejero Humberto Urquiza Martínez y bueno está el proyecto a consideración de ustedes. -----

**Consejero Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez.-** Primero felicitar a la presidenta por lo trabajos que se dieron este año en su responsabilidad, agradezco mucho la posibilidad que dio de aportar elementos y evidentemente a la Secretaria Técnica por los trabajos que hicieron, sobre todo a su personal que le ayuda en este trabajo. Agradecer a mis compañeros, a la Consejera Araceli como al Consejero Luis Ignacio por la confianza que tienen para que su servidor asuma la presidencia de este Comité. Les he comentado donde hemos coincidido que siempre estaré abierto a las propuestas y seguiremos en esa lógica, queda la libertad en este Comité para quien quiera aportar y estaré abierto a ello. Gracias.-----

**Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.-** Muchas gracias Consejero. ¿Algún comentario adicional? Muy bien, yo también agradecerles a mis compañeros por el apoyo durante este tiempo que me tocó estar al frente del Comité y desearle el mayor de los éxitos al Consejero Humberto que sé que hará un gran trabajo y por supuesto agradecerle al Secretario Técnico que el trabajo que hace no es menor, la carga de trabajo que tienen es importante y ha venido saliendo, además la evaluación que tuvo el Instituto este año por transparencia fue histórica, fue importante, una evaluación de 100 cien puntos, lo cual se tiene que reconocer y que agradecer también al Secretario Técnico, muchas gracias. Si no hay más comentarios, le pediría al Secretario por favor someta a votación el proyecto. -----

**Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.-** Con gusto Presidenta. Consejera, Consejeros si están de acuerdo con el proyecto de acuerdo con que se da cuenta, favor de manifestarlo en votación económica, aprobado por unanimidad Presidenta. -----

**Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.-** Muchas gracias. Pasamos al último punto del orden del día referente a los asuntos generales. No sé si alguno de mis compañeros tenga algún asunto general. Adelante Secretario. -----

**Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.-** Muy brevemente Presidenta. Agradecerle la conducción y guía que significaron para nosotros como área operativa los trabajos encabezados en este caso por su persona, sobre todo por el gran apoyo que nos brindó en cuanto a la preocupación que siempre tuvo en estos temas y en el desempeño del área. Sus conocimientos fueron de mucha ayuda para nosotros y un gran estímulo para cumplir con todas las obligaciones y actividades que establece la ley, y que seguramente también serán atendidas y cumplidas de la mejor manera con la presidencia del Consejero Humberto, de quien seguramente se tendrá también su apoyo para seguir



**ACTA No. IEM-CT-SORD-12/2018**

perfeccionando los trabajos que se realizan en la Coordinación. Y gracias también al apoyo del Consejero Luis Ignacio Peña Godínez, por el interés mostrado y dar seguimiento permanente a lo realizado por el área operativa. -----

**Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.**-Muchas gracias Secretario. Si no hay más comentarios les agradezco mucho su presencia, damos por concluida la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia este viernes 14 catorce de diciembre de 2018 dos mil dieciocho, siendo las 11:50 once horas con cincuenta minutos, muchas gracias. -----

**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés**  
Consejera Electoral Presidenta  
del Comité de Transparencia

**Dr. Humberto Urquiza Martínez**  
Consejero Electoral integrante  
del Comité de Transparencia

**Lic. Luis Ignacio Peña Godínez**  
Consejero Electoral integrante del  
del Comité de Transparencia

**Mtro. Sergio Torres Delgado**  
Secretario Técnico  
del Comité de Transparencia